La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Sotomayor

Sección Nocturno Bucaramanga

Aprobado por la Gobernación de Santander Secretaría de Educación, según resolución No. 453 de Junio 12 de 1998
Ciclos Lectivos Especiales Integrales

Confiere a

Martha Dueñas Gómez

C.C. 37.831.989 de Bucaramanga

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Mauricio P. Bautista S.

Secretario (a)

Dado en Bucaramanga, a 16 de JULIO DE 1999

Folio 05 Libro de Registro del Colegio No. 03

COLEGIO SOTOMAYOR
BACHILLERATO ACADEMICO - DIURNO - NOCTURNO
MIXTO
CLL 33 # 23-47 TEL. 6452807 -6344387
BUCARAMANGA

Registro S.E 230
Registro Dane 368001-02442

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bucaramanga a los 16 días del mes de JULIO del año 1999 se reunieron los Suscritos Rector y Secretario con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, del COLEGIO SOTOMAYOR, Institución aprobada hasta UNDECIMO grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Miniterio de Educación Nacional (MEN) para otorgar el titulo de Bachiller de la jornada NOCTURNA según Resolución número 453 del 12 de JUNIO de 1998. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursarón y aprobarón los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyo nombre, apellidos, número de identificación se relacionan a continuación: DUEÑAS GOMEZ MARTHA C.C. 37.831.989 BUCARAMANGA
Es fiel copia tomada del acta general número 004 de fecha JULIO 16 DE 1999 que consta de SESENTA Y SEIS (66) alumnos que comienza con el nombre de ALVARADO NEIRA LUCILA y cierra con el nombre de VASQUEZ PEDRAZA EDGAR firmado y sellado por CLAUDIA PATRICIA BELTRAN Rector y ANGEL MIGUEL GONZALEZ AFANADOR. Secretario.

Dado en Bucaramanga, a los DIECISEIS (16) días del mes de JULIO de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999).

CLAUDIA PATRICIA BELTRAN
CC. 63.306.814 BUCARAMANGA
RECTORA

ÁNGEL MIGUEL GONZÁLEZ AFANADOR
CC. 13.835.475 BUCARAMANGA
SECRETARIO

La Secretaria de Educación Municipal y en su Nombre

CORPORACIÓN UNIDADES TÉCNICAS DEL ORIENTE FORMAMOS UTO

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 380 del 05 de Febrero de 2016, de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, confiere a:

Martha Dueñas Gómez

Identificado(a) con C.C. 37.831.989 Expedida en Bucaramanga

Por haber cursado y aprobado el programa de estudio correspondiente, con una intensidad total de 990 horas teórico-Prácticas, el certificado de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

Seguridad Ocupacional

Resolución No. 381-1 del 5 de Febrero de 2016 de la Secretaria de Educación de Bucaramanga

Oscar Emilio Galeano Beltran
Director
C.C. No. 93.370.776 de Ibagué

Erika Alexandra Rojas Rey
Secretaria General
C.C. No. 1.098.607.545 de B/manga.

Anotado al folio No. 07 del Libro de Actas No. 01, Certificado No. 93, dado en Bucaramanga, a los 10 días del mes de Diciembre de 2016.

Corporación Unidades Técnicas del Oriente Formamos - UTO

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento Res. 380 de 05 de Febrero de 2.016
de la Secretaria de Educación de Bucaramanga

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En el municipio de Bucaramanga, a los 10 días del mes de Diciembre de 2016, se reunieron el director y el coordinador académico con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes que aprobaron todas las competencias o módulos de formación del programa TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.

Verificada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes y confrontando que cumplieron con los requisitos establecidos en la ley y en el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional como TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL, según resolución No. 381-1 del 5 de Febrero de 2016 de la Secretaria de Educación de Bucaramanga, a :

Dueñas Gómez Martha

Identificado(a) con C.C. 37.831.989 Expedida en Bucaramanga

La presente acta es fiel copia del acta original, que se lleva a los archivos de la Secretaria General de la Corporación Educativa Unidades Técnicas del Oriente Formamos UTO.

Para constancia, se firma en Bucaramanga a los 10 días del mes de Diciembre de 2016.

Oscar Emilio Galeano Beltran
Director
C.C. No. 93.370.776 de Ibagué

Erika Alexandra Rojas Rey
Secretaria General
C.C. No. 1.098.607.545 de B/manga.

República de Colombia

Departamento de Santander

Cooperativa de Ahorro y Crédito Utrasan Ltda.

Personería Jurídica No. 00778 Abril 23 de 1963

Colegio Cooperativo Utrasan

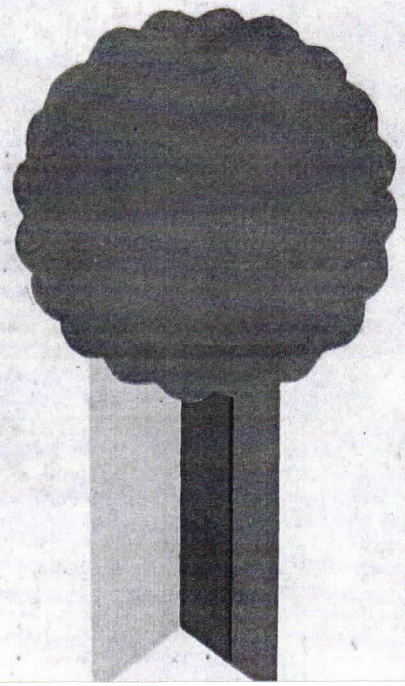
Sección Comercial Nocturna

confiere el presente certificado a

MARTHA ISABEL DUEÑAS GOMEZ

Por haber aprobado los exámenes y culminado exitosamente sus estudios de

Secretariado Comercial



En Bucaramanga, Noviembre de 1975

Gerente,

Rector,

Secretario,

Victoria Rodrigues Gutiérrez